

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

233 Emisión de informe ambiental estratégico sobre el "Avance del Plan Especial de Protección de Entorno del BIC "Salinas Reales" en Sangonera la Seca, Murcia".

Vista la solicitud de acuerdo de Junta de Gobierno para el inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada del Ayuntamiento de Murcia al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2022/402/000081 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 5 de enero de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre el Avance del Plan Especial de protección de Entorno del BIC "Las Salinas Reales" en Sangonera la Seca, Murcia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 8 de enero de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.